

En el encabezado un logo que dice Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Instituto Tlaxcalteca de Elecciones.

**MUNICIPIOS EN LOS CUALES SE POSTULARÁN EN EL CARGO DE PRESIDENCIAS  
MUNICIPALES EXCLUSIVAMENTE A MUJERES**

---

**R E S U L T A D O S**

---

Con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 45, inciso h), de los Lineamientos que deberán observar los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes, así como candidaturas independientes para dar cumplimiento al principio constitucional de paridad de género en el Estado de Tlaxcala, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 y los Extraordinarios que devengan de este; aprobado por el Consejo General de este Instituto mediante Acuerdo ITE-CG 108/2023, se informa la lista de municipios seleccionados en los cuales se postularán en el cargo de presidencias municipales exclusivamente a mujeres, como se muestra a continuación:

<b>MUNICIPIOS CON 7 REGIDURÍAS</b>	<b>MUNICIPIOS CON 6 REGIDURÍAS</b>	<b>MUNICIPIOS CON 5 REGIDURÍAS</b>
Contla de Juan Cuamatzi	San Francisco Tetlanohcan	San Jerónimo Zacualpan
	La Magdalena Tlaltelulco	Zitlaltepec de Trinidad Sánchez Santos
San Pablo del Monte		Atlangatepec
San Pablo del Monte	Cuapiaxtla	Santa Isabel Xiloxotla
		San José Teacalco

\*Municipios seleccionados por mayoría calificada en reunión de trabajo con representaciones de partidos políticos, de fecha primero de diciembre de la presente anualidad.

Ex-Fábrica San Manuel, San Miguel Contla, Santa Cruz Tlaxcala, Tlaxcala;  
04 de diciembre de 2023

**Mtra. Elizabeth Vázquez Alonso**  
**Secretaria del Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones**  
Rúbrica y sello

\* \* \* \* \*

## ***PUBLICACIONES OFICIALES***

\* \* \* \* \*

El Periódico Oficial del Estado de Tlaxcala es integrante activo de la Red de Publicaciones Oficiales Mexicanas (REPOMEX) y de la Red de Boletines Oficiales Americanos (REDBOA).

